Ministerio de Agricultura

Gobierno de Chile

CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
REGIÓN GRAL. LIBERTADOR BERNARDO O"HIGGINS
DIRECCIÓN REGIONAL GENERAL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
MCB/mmo

RESOLUCIÓN Nº: 61/2011
ANT : PROYECTO FORESTACIÓN "UN ÁRBOL POR CADA CHILENO"
MAT. : DONACIÓN DE PLANTAS.

Rancagua, 09/09/2011

VISTOS

1. Las facultades otorgadas por la Dirección Ejecutiva para representar a la Corporación Nacional Forestal en la Región de O´Higgins, que consta en escritura pública de fecha 8 de marzo de 2011, suscrita ante el Notario Público don Juan Ricardo San Martín, titular de la cuadragésima Tercera Notaria de Santiago y protocolizada en esa misma fecha en la mencionada notaría.

CONSIDERANDO

1. Que el Proyecto Presidencial de Forestación Urbana "Un árbol por cada Chileno", iniciativa del Gobierno del Presidente Piñera, considera la arborización de calles, avenidas, y espacios públicos en todo el territorio nacional, la solicitud presentada por la Sra. Guillermina Farfán Poblete, y que el día 7 de septiembre de 2011, se efectuó el informe técnico de las áreas que se desea recuperar.

RESUELVO

1. Entregar especies para establecer cortinas corta vientos en el predio Doña Guillermina, Sector Agua Buena, Rol 305-1, Comuna de San Fernando de propiedad de Guillermina Farfán Poblete, y en conformidad con lo definido por nuestros profesionales determinaron la siguiente donación:

ESPECIE	CANTIDAD	ALTURA (cm)
Eucalipto (*Eucaliptus globulus)*	200	35
Total	**200**	

ANÓTESE Y TRANSCRÍBASE,

Jaime Fernando Buron Miranda
Director Regional

Dirección Regional General Libertador Bernardo O'Higgins

Distribución:

- Ricardo Silva Muñoz-Encargado de Arborización Urbana Unidad Forestal Op.Chga
- Marcelo Alejandro Cerda Berríos-Jefe Provincial Provincial Colchagua Op.Chga
- Ricardo Peña Royo-Jefe Unidad Forestal Op.Chga
- Simón Barschak Brunman-Abogado Fiscalia OC

CHILE